

Acta de la reunión del CAM del Máster en Español: Lengua, Literatura, Historia o Enseñanza de la UCO de 19/09/2017

Reunido en el Seminario de Literatura Española de la Facultad de Filosofía y Letras el Consejo Académico del Máster en Español de la Universidad de Córdoba, presidido por su director, el Dr. Salvador López Quero, y presentes la Dra. Carmen F. Blanco Valdés, la Dra. María de los Ángeles Hermosilla Álvarez, la Dra. María Martínez-Atienza de Dios, el Dr. Pedro Ruiz Pérez, el Dr. Enrique Soria Mesa, el Dr. Alfonso Zamorano Aguilar y el Dr. Antonio J. Díaz Rodríguez, secretario, se dio a las 10:10h inicio a la sesión con el orden del día que sigue:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Primera lista de adjudicación.
3. Calendario Académico de los Másteres Universitarios. Curso 2017/2018.
4. Propuesta de horarios y aprobación, si procede, de las asignaturas del primer cuatrimestre.
5. Escrito de la Profa. Dra. Celia Fernández Prieto.
6. Ruegos y preguntas.

Justifican su ausencia los doctores María del Carmen García Manga e Israel Muñoz Gallarte.

En primer lugar, se aprueba *nemine discrepante* el acta anterior. A continuación, el director hace relación de los solicitantes de matrícula, y explica el sistema de evaluación previa. También comunica un listado provisional de las opciones entre vía investigadora y profesional, advirtiendo de la imposibilidad de saber con certeza el número de alumnos de cada itinerario hasta que no se cierre el período de matrícula. A los alumnos de otras nacionalidades se les exige nivel B2 de español, como aparece recogido en el Verifica. Salvador López Quero recomienda, en las circunstancias actuales, solicitar lo antes posible el doble máster de secundaria.

El secretario comunica los horarios provisionales para el primer cuatrimestre del curso académico 2017-2018. A propósito del criterio de presencialidad (16 horas por asignatura), algunos miembros del CAM proponen un reparto menos intensivo de horas presenciales, el secretario sugiere tomar en consideración esta propuesta para el futuro, manteniendo los horarios actuales este cuatrimestre.

Se incorpora a la reunión Israel Muñoz Gallarte a las 10.30h.

Se propone aprovechar horas adicionales fuera de horario, como

sesiones complementarias de prácticas, siempre que haya espacios y posibilidad de los alumnos. Se aprueba la propuesta.

El director hace relación a los miembros del CAM del escrito presentado y de la respuesta del Vicerrectorado al respecto. No se puede modificar para este curso nada con respecto al Verifica publicado, aunque sí existe la posibilidad de hacer modificaciones en próximos años.

Se debate acerca de la inclusión de la asignatura *Teoría y formas de la escritura autobiográfica* en el itinerario de Historia y se manifiesta su incongruencia. El director informa de que, dado que el máster es de implantación reciente, se desaconseja realizar modificaciones. Se acuerda comunicar a Celia Fernández Prieto la imposibilidad de realizar modificaciones con efecto inmediato en el presente curso académico, pero la posibilidad de presentar su propuesta de modificación el próximo año, debiendo este impartirse la asignatura tal y como aparece en el Verifica.

Se transmite al CAM la propuesta de uno de los profesores de contar con la colaboración docente de un profesor externo de la Universidad de Yale.

Enrique Soria Mesa abandona la sesión por obligaciones académicas a las 11:10h.

Varios miembros del CAM preguntan por la posibilidad de financiar la participación de ese profesorado invitado sugerido y sobre cómo se computa esa docencia a efectos de cada departamento. El director comunica que no se sabe nada aún sobre la financiación con que contará el Máster, si bien se abordará la cuestión en un futuro, atendiendo al modo de reparto.

Carmen Blanco comunica que contactará con el Idep para poner en marcha la UGC, constituir la e informarse sobre el procedimiento de la misma.

Se trasladan al CAM varias dudas de estudiantes, que proceden de un título de experto, sobre la convalidación de asignaturas. El director informa de que no se pueden convalidar para un máster oficial, se pueden llegar acuerdos relativos a la presencialidad, pero no a la matrícula.

Se consulta asimismo si desde el itinerario de MEELE se puede acceder al doctorado. Uno de los miembros del CAM explica cómo en másteres de carácter profesionalizante se ha buscado solución a esta demanda habilitando créditos de investigación y un TFM con un componente de investigación, si el programa de doctorado lo reconoce, puesto que un reconocimiento de capacidad investigadora expedido por el CAM no es oficial. Se señala la posibilidad de otorgar un reconocimiento con convalidación a través de los complementos de formación. Se acuerda que habrá de transmitirse esta información al alumnado que lo solicite.

No habiendo otros asuntos que tratar, ruegos o preguntas, se cierra la sesión a las 11:42h.

Vº Bº
El Director

El Secretario

Fdo.: Dr. Salvador López
Quero

Fdo.: Dr. Antonio J. Díaz
Rodríguez